Entrevista acompañante personalizado: Juan Beltramino

19/02/2019 Duración: 40 minutos.

(Los nombres de las y los niños mencionados en la siguiente entrevista han sido reemplazados por las iniciales, a los fines de respetar su identidad)

**Entrevistadora:** La primera pregunta tiene que ver con tu historia ¿Hace cuántos trabajas en la dirección? ¿cuál es tu formación?

**Acompañante**: Empecé a trabajar en el programa de acompañantes como acompañante en el año 2015 en ese momento no tenía ninguna formación específica en lo que es acompañamientos, si tenía lo que se quiere como formación de base lo que es el trabajo social, en ese momento estaba en tercer año de la carrera, y bueno me presente a niñez lleve el CV me convocaron y me hicieron una entrevista que debo decir que no que fue una entrevista en profundidad, o que no hubo un interés en conocer en profundidad a los recursos humanos, no noté una política deliberada de categorizar los recursos humanos para saber que tenés a mano y en que trabajar; sino que me preguntaron un par de cosas muy superficiales que eran como: en qué año estaba, qué conocimientos tenían en lo que es recreación. Por ejemplo, si sabía jugar a la pelota, es decir que podía llegar a hacer con les niñes, y bueno me hicieron esa entrevista y al tiempo me llamaron. Empecé a laburar con un niño que estaba con sus tíos en un acompañamiento ambulatorio, después con el tiempo fui sumando otros, a los 2 años entre en una institución que era HOMEVA (Hogar de menores varones) estuve laburando un tiempo ahí y después salió lo de la guardia en el año 2017, qué bueno es un espacio que comparto con vos y desde entonces estoy en la guardia.

**Entrevistadora**: ¿Y vos consideras que hay algunas características particulares o específicas que los acompañantes deberían tener?

**Acompañante**: Mira te voy a hablar de lo que es y de lo que debería ser desde mi criterio, lo que es: yo noto que hay un intento de generar perfiles de acompañantes porque se entiende que la problemática de la niñez es muy amplia y hay problemáticas muy específicas que requieren de un determinado perfil de persona para que constituya algo terapéutico Un ejemplo muy simple no podés enviar con una niña que fue abusada y que su medida tiene que ver con violencia de género, no sería terapéutico mandarle un AP varón que le traiga recuerdos de lo que constituyó la medida, no sería terapéutico Entonces, sí existe un intento por parte del programa de lo que si se quiere es ordenar las intervenciones, teniendo en cuenta las características de la persona y de niño eso es lo que es, pero no es algo que esté sistematizado ni que constituye una política pública específica por parte del programa. Sino que es algo más del orden de si conocen al acompañante y si conocen la situación, lo tratan de encaminar de esa manera en un nivel personal. Como yo creo que debería ser, es que debería estar sistematizado, de hecho hay un intento que viene circulando hace mucho tiempo que es un escalafón de acompañantes donde cada acompañante detalle su experiencia y su interés de trabajo y su credenciales, es decir sería un archivo de acompañantes por ejemplo: “Juan Pérez tiene experiencia en tal lugar posee estos certificados está en cuarto año de psicología hizo curso de acompañante, su interés es trabajar el campo en la adolescencia pero no el consumo problemático” esto es como debería ser, ya hay intentos deambulando, pero bueno aún no se han materializado

**Entrevistadora:** ¿Cuáles son las aptitudes o formación necesaria para ser acompañante?

**Acompañante:** Bueno esa es una pregunta problemática porque el tipo de problema que abordamos en la niñez son del tipo de problemas no estructurados, es decir no son problemas causales pueden ser un millón de problemáticas, pero me parece que si puede haber algunos rasgos a nivel general que facilitan la tarea del acompañante **y que constituyen una ventaja para que sea una intervención terapéutica, y no sea simplemente ir y estar con el niño, sino que tenga un desenlace terapéutico y que haya algo que permita un re-trabajo de esa situación. Creo que algunas características que facilitan esos son, empatía porque laburamos con situaciones en las cuales muchas veces una lectura desde lo moral te haría tener respuestas reaccionarias**, por ejemplo, con los adolescentes que muchas veces roban a los acompañantes o tienen altercados con la policía. ¿**Qué es empatía? Empatía es poder ponerte en el lugar de, entonces en ese sentido en necesaria porque vos necesitas empatizar con la persona que estás acompañando**, también creo que es necesario y esto está muy atrasado y desfasado tener un manejo de los elementos informáticos, porque me parece necesario modernizar el trabajo en todo el ámbito de la gestión pública, y encontrarte con acompañantes que no saben redactar un informe, que no saben usar Microsoft Word es una limitación al trabajo**, porque se entiende que la intervención es un trabajo a largo plazo donde hay un flujo de información de ida y vuelta. Vos como acompañante estás con el niño, producís información porque en el intercambio dialéctico de acompañar se produce información, y eso vos lo tenés que elevar a un equipo técnico que haga un re trabajo con eso, sino el equipo técnico trabaja a ciegas**. Bueno recapitulando es necesario empatía, es necesario yo lo plantee en términos de conocimiento informático, pero por lo menos es necesario que vos tenga la capacidad de elevar la información qué producís con el niño, creo que con esas dos características generales basta. Después cada caso va a tener sus particularidades, pero bueno, y si querés también se puede se podría añadir como característica general tener iniciativa o proactividad, sobre todo cuando laburas con pibes institucionalizados, que están bajo una estructura muy ordenada y muy definida, vos necesitas tener la iniciativa de proponer al niño o niña actividades de otro orden, como para contribuir a que sea un cuidado integral, si no vos vas a acompañar al pibe en la escuela y después acompañan al pibe en la institución, no se cumple la integralidad del cuidado porque que sea integral significa, que atraviese muchas dimensiones entonces también le añadiría eso iniciativa o proactividad. Proactividad es muy neoliberal no me gusta, iniciativa me gusta más

**Entrevistadora:** En cuanto a la práctica del acompañante, ¿Consideras que hay tareas que son explícitas e implícitas en el momento de acompañar?

**Acompañante:** Mirá si yo tuviese que hacer una mirada sobre lo que es, te diría que el 90% de la intervención del acompañante es implícita Y eso es un problema, es un problema porque en el programa trabajan 350 personas como acompañantes que, si vos dejas librado a la subjetividad de cada uno en función de lo que es implícito, tenés gente que trabaja así y tenés gente que trabaja asa, a nivel de una política pública nosotros tenemos un marco regulatorio qué es la ley provincial de niñez. Entonces, a nivel provincial las intervenciones deberían estar direccionadas por esa ley y deberíamos todos trabajar en función de un cuidado integral. Ahora cuando en el ámbito ejecutivo vos dejas la intervención librada a lo implícito se trabaja acá de una manera y acá de otra, entonces no existe una coherencia territorial sobre lo que es un marco global que es la ley. Volviendo lo que vos me preguntás sobre que entiendo yo como cuidado**, yo me amparo en lo que es el cuidado integral, cuidado como acompañamiento. Un momento de cuidado donde nosotros tenemos que adoptar la lógica integral, eso significa que no hay que velar solo porque se cumplan derecho, sino también velar porque las distintas dimensiones que constituyen al niño desde nuestra gobernabilidad y desde nuestras posibilidades (que son muy escasas) contribuir de alguna manera para que esas dimensiones que requieren afecto sociabilización, educación salud, qué son un montón, al lado de nuestras remuneración y posibilidades parece chico, pero muchas veces podemos llegar a ser decisivos en algunas de esas dimensiones. Eso, contribuir a que esas dimensiones que hacen al cuidado integral y a las que podamos viabilizar las viabilicemos.**

**Entrevistadora**: ¿Cómo entendes la práctica acompañante y esto que siempre llamamos poner el cuerpo?

**Acompañante: Me parece que no tenemos opciones, no hay forma de intervenir sin poner el cuerpo, y creo que es una realidad, que es un trabajo muy desgastante y tiene que ver con esto nosotros ponemos el cuerpo en sentido amplio ponemos la mente, ponemos nuestra subjetividad, nuestro estado de ánimo ponemos un montón de cosas, pero no podemos no poner el cuerpo en nuestro trabajo. De hecho no se puede cuidar sin poner el cuerpo porque cuidar, acompañar, acompañar es constituirse como una referencia para el niño** Más allá del trabajo específico de la guardia que quizás no lo permite tanto, vos ahí en ese momento en esa 6 horas o en esas 12 horas sos la referencia adulta del niño, entonces no puede ser una referencia sino estás a la par del niño como un cuerpo, sí lo que pienso es eso, que no hay alternativa.

**Entrevistadora:** ¿es posible realizar las mismas actividades con diferentes niños acompañados? Algo así como lo que sería un catálogo de las actividades que hace la acompañante

**Acompañante:** Mira yo en las recetas de cocina no creo, si no sería cocinero y no trabajador social. Me parece imposible pretender armar un manual de 10 mandamientos de un acompañante perfecto, eso me parece un delirio porque como te dije anteriormente son problemas no estructurados, entonces llevar a una campaña de vacunación a un niño que tiene fobia a las agujas por ejemplo no va a ser terapéutico; Más allá de que el pibe se tenga que vacunar, entonces vos ahí tenés que tachar de los 10 mandamientos vacunar al pibe, pero vacunar al pibe está bien, no creo que sea posible un catálogo y que si existiera sería improductivo, me parece igualmente que tienen que existir protocolos en algunos sentidos muy específicos, por ejemplo en acompañamiento a niños con alguna complejidad de salud que pueda ser contagiosa ahí tiene que haber un protocolo, son casos muy específicos. Por ejemplo, en todas las intervenciones con un niño que tiene TBC debería haber un protocolo. De todas maneras, me parece que en un sentido amplio hay dimensiones que hacen al cuidado que tenemos que cumplir: salud, educación, recreación, sociabilidad, higiene. Después la estrategia de cómo llevas a cabo eso varía según el caso, pero vos como acompañante tenés que contribuir a que el niño este higienizado o que socialice, después vemos cómo, cada niño funciona de una manera diferente. pero esas pautas macro si tienen que existir.

**Entrevistadora**: ¿Cómo posicionas al niño que acompañas?

**Acompañante:** Yo creo que en el trabajo de acompañante, como también de trabajador social, analista o cualquier trabajo que esté en un ámbito en el cual trabajamos con derechos vulnerados, hay una tendencia muy negativa que tiende a poner al usuario en una posición de víctima yo le llamo "morbo profesional" he visto que muchas veces sucede que llega un usuario a un centro de salud o una clínica, y el profesional de turno ya sea psicólogo o trabajador social o muchas veces nosotros como acompañantes levantamos la oreja y como que hay un morbo profesional para escuchar las miserias, entonces me ha pasado como acompañante que llegó y habló con un niño , niña, y comienza a contarme cosas que yo pienso que incluso ni a un amigo le contaría estas cosas tan a la ligera, entonces siento que hay un manoseo institucional, sobre todo los pibes con cronograma 24 horas están acostumbrados a exponer sus miserias de una forma muy liviana, esa falta de valorar aunque no sé si es la palabra es valorar falta de su intimidad, pasa a ser información de dominio público porque se lo contó a todos sus acompañantes, y el problema de esto es que nosotros como trabajadores ponemos al usuario, porque el niño es un usuario, lo ponemos en el lugar de víctima y lo acostumbramos a que él se posicione como una víctima. Entonces cuando ve a alguien que se encuentra en una situación de poder, porque entre el acompañante y el niño hay una situación de poder, hay asimetrías de poder. Entonces si nosotros ponemos la oreja de esa manera tan liviana frente a su identidad y su subjetividad lo posicionamos como una víctima, y él se posiciona como una víctima, por lo que mira nuestra intervención, qué loco que todos nos llenamos la boca hablando de empoderar, pero sólo con la escucha si la tomamos a la ligera ponemos al niño en un lugar víctima. Yo a mis acompañados los pongo en un lugar de usuarios de un servicio y trato de ponerme a la par, más allá de que existe una asimetría de poder, y es necesario porque vos tenés que ordenar algunas pautas, Yo soy muy cauteloso sobre todo con la escucha porque la privacidad de los niños no debería ser algo de dominio público, sino que ellos tienen que valorar su identidad no posicionarse como una víctima sino también empoderarse, entonces creo que la pregunta era esa: yo trato primero que no se posicione como una víctima, y después bueno lo tomo como un usuario.

**Entrevistadora:** ¿Cuáles pensás que son las funciones del acompañante?

**Acompañante**: La función del acompañante y vuelvo con lo que dije el acompañante no es un psicólogo, me quedo porque me gustó mucho la pregunta anterior y entiendo lo que vos me decís de qué los niños con los que laburamos en algún momento son y fueron vulnerados, por lo que fueron una víctima. **Entonces si yo te conozco hace dos semanas y vos me contás tus miserias yo tengo que decirte que hay un espacio para trabajar esto y no soy yo,** la función del acompañante tiene que ver, entiéndase **que acompañar es también formar un vínculo,** yo quizás estoy muy con el chip de la guardia que los vemos cada muerte de obispo a los pibes, pero si vos formaste como acompañante un vínculo de 3 años con un pibe yo entiendo y hasta me parece positivo, algunas transferencias del niño para con vos**, ahora bien la función del acompañante tiene que ser buscar estrategias para poder satisfacer las distintas dimensiones del niño que hacen a un cuidado integral y eso constituiría al final del camino un proceso terapéutico.** Esas dimensiones las habíamos hablado anteriormente higiene, salud, sociabilidad, afecto también ya que el afecto es una dimensión que hace al cuidado integral**. Para mí también se tiene que ser cauteloso con el tema de la transferencia que se produce, porque eso debe ser trabajado en un marco terapéutico que sea adecuado. Pero si me preguntas en funciones yo te diría eso, buscar las estrategias que lleguen a que se satisfagan las necesidades del niño de distintos órdenes**. Qué es medio ambicioso porque muchas veces no tenemos nada de recursos, pero se puede ¿sino para que estamos?

**Entrevistadora:** ¿y en relación al acompañamiento cuáles son los límites y las posibilidades que se presentan en la práctica?

**Acompañante:** te diría que los límites son todos y las posibilidades ninguna (ríe) pero no me gusta la escuela fatalista, te diría que los límites de la tarea del acompañante es de alguna forma ficticio, no he encontrado en la mejor manera de plantearlo, no es ficticio pero es ficticio en la medida que qué es un proceso que está sujeto a la remuneración por qué es un trabajo, y está sujeto entonces a una política pública que es finita, porque eso a los 18 en el 90% de los casos, a los 18 años se agota. Entonces como límite vos tenés un plazo de tiempo, por ejemplo, con un acompañamiento de un pibe de 16 años vos tenés un plazo de 2 años en el mejor de los casos, porque te pueden limpiar antes, para lograr satisfacer esas dimensiones de las que te hablé que hacen al cuidado integral. **Pero además no generar una dependencia, qué es lo que nos pasa con muchos pibes qué bueno vos conoces, pibe de 19 años 20 años que no tienen amigos y sus acompañantes son sus amigos, eso es un límite de nuestro trabajo cuando se desdibujan los límites del acompañamiento.**

**Entrevistadora:** Claro la distancia necesaria entre generar un vínculo que sea empático y que se produzca una mínima transferencia para poder ahí elaborar algunas cuestiones, pero también una distancia necesaria para enmarcar que soy tu acompañante. Me sucedía siempre que iba a una institución y el niño qué acompañaba decía vos sos mi acompañante y no podes hablar con tal, ahí tenía que marcar que yo eres un cuerpo aparte y que si quería y era mi deseo podía hablar. Es muy difícil al límite, es una línea muy fina.

**Acompañante**: totalmente, por eso yo creo que los plazos deberían estar establecidos desde un principio, es decir "hola Pedro él va a ser tu acompañante por los próximos 14 meses", tiene que estar enmarcado. También tenés límites desde lo material, desde lo subjetivo, desde lo que vos podés aportar subjetivamente. Entonces en ese sentido las posibilidades de alcanzar una finalización terapéutica, desde el proceso, yo siempre hablo también qué es un proceso, y qué tiene que terminar porque si no pasa como los cronogramas de 24 horas de los cuales yo soy muy crítico, porque vos generas una cajita de cristal alrededor de niño donde le pagas, dicho crudamente le pagas a gente para que esté con él, y un día no le voy a pagar más porque los recursos son escasos. Entonces, ¿que hice para que esa intervención generará como resultado un proceso terapéutico y una persona empoderada que se pueda valer por sí mismo? porque valerse por sí mismo no es solamente conseguir un laburo, valerse por sí mismo es un montón de cosas. Por ejemplo, como generar vínculos y lazos sociales por tu cuenta que sean saludables. **Entonces lo que yo creo, es que las posibilidades son muy grandes y hay límites que no sólo son como personas y trabajadores y recursos, sino que los límites tienen más que ver en cómo está direccionada esta política pública que hoy para mí es deficiente. Otro límite se presenta en no establecer marcos de trabajo comunes, no es que te digan qué hacer porque eso no es posible por la naturaleza de las situaciones, pero sí establecer marcos generales.**

**Entrevistadora:** esta pregunta tiene que ver sobre ¿cómo se vincula el acompañante con el programa y a la vez cómo se vincula con los equipos técnicos interdisciplinarios?

**Acompañante:** Mira casualmente en mi tesis yo tomé un poco lo que es la gestión pública en niñez y uno de los déficit que se producía, qué hice una encuesta estandarizada a los trabajadores de 4 instituciones, una de los déficit que había era que el 83% decía que no existía una articulación con los equipos de niñez, porque lo qué pasa cuando entra una situación el ETI es la referencia legal del niño, por más que se vaya al hospital o al hogar o al cualquier institución que tenga estos equipos internos la referencia legal sigues siendo el ETI. A mí, en mi experiencia como acompañante tuve tres encuentros con un ETI, siendo que trabajé como acompañante con un adolescente dos años, y a su equipo lo vi 3 veces entonces vos me preguntas cuál es la relación de los ETIS con los acompañantes yo te diría que en mi experiencia ninguna. Ahora bien, no desconozco que, con colegas o compañeros acompañantes, si tienen reuniones mensuales o quincenales. Entonces volvemos a lo mismo, lo que pasa con los acompañantes también suceden los equipos, vos tenes equipo que son los más piolas del mundo y laburan bien y son coherentes con los marcos que establece la ley, y tenés equipos que no laburan un carajo dicho coloquialmente, **entonces volvemos a que no existe como Estado una política pública homogénea y coherente.** Eso para mí debería estar establecido en algún marco, la palabra control no me gusta, pero si cada equipo debería dar cuenta de las intervenciones que hace, porque si no manda los acompañantes para lavarse las manos, y la situación queda cajoneada. Lo mismo con el programa, ahora bien, no debería ser la función del programa articular entre el acompañante y su situación y los ETI. Los ETI deberían articular con el acompañante porque son los que deberían hacer el retrabajo con la información que genera el acompañante en su intervención. El programa lo que debería hacer es un nexo entre los equipos en una primera instancia cuando el equipo solicita a un acompañante, y el programa debería decir “Bueno tengo 15 personas que son adecuadas para esta situación particular, llama a tal” y a partir de ahí debería terminar la intervención del programa. Pero bueno si las articulaciones son insuficientes.

**Entrevistadora:** la siguiente pregunta tiene que ver con las condiciones laborales: ¿Cómo se perciben las condiciones laborales y cuánto de esto se transfieren la práctica de acompañar?

**Acompañante:** El único patrón común que encontré tanto en lo que ha sido mi trabajo como en mi proceso de tesina, **es malestar. Y ese malestar tenía que ver con las condiciones de precariedad elevdisimas, en las instituciones son altas, pero en el programa es el 100%.** Y eso tiene muchas consecuencias por ejemplo la rotación de personal, vos en un trabajo con malas condiciones cuando conseguís algo mejor te vas y eso en el programa es algo común, también pasa que hay muchos pibes estudiantes qué hacen sólo 20 horas al mes y lo toman como parte de un proceso de aprendizaje y no como un trabajo que es lo que debería ser. Y también está el que está un año y en ese año aprende a trabajar y se forma y se constituye en un recurso humano valioso, y consigue un trabajo de empleada de comercio en blanco y se va. Eso sucede todo el tiempo, tener una rotación de personal tan alta, vos perdés recursos humanos valiosos que tienen pericia, porque en un año trabajando aprendes un montón de cosas. Eso por un lado de la rotación de personal, por otro lado, la capacitación de personal. vos al tener el personal precario muchas veces existen espacios de capacitación copados, y pasa que el acompañante no puede ir porque justo ese día trabaja, y como están negros si no va no cobra, o no puede no ir porque compromete su trabajo, entonces la precariedad constituye por un lado la alta rotación de personal y por otro lado hace que no se capacite tu masa de trabajadores. Y como tercer punto está la cuestión del malestar en sí, el malestar por cobrar $2, estar en negro, por el riesgo que implica muchas veces laburar en zonas periféricas donde la tasa delictiva es más alta, o el hecho de poner el cuerpo, tiene un riesgo más elevado que un trabajo de oficina, todo eso se traduce en un malestar. Uno se termina cansando porque vas a una institución y no podes salir porque el seguro es una cagada, o porque no tenes plata para el acompañamiento, porque muchas veces ponemos plata de nuestro bolsillo. Entonces como los tres grandes rasgos de la precariedad laboral son rotación del personal, falta de capacitación y el malestar devenido por el riesgo de la precariedad.

**Entrevistadora**: Al respecto de la supervisión, ¿vos que pensas?

**Acompañante**: Mira yo nunca apelé a ese espacio, hace varios años en su momento existía, había un analista en el programa que se dedicaba a que vos hicieras una supervisión sobre lo que es tu trabajo, **si te diría que es un espacio necesario porque es un trabajo en el cual empatizar con una subjetividad dañada implica que mucho ese daño te va a tocar a vos necesariamente porque no somos máquinas somos humanos**, en este trabajo es fundamental la supervisión y de **hecho hoy que no existe es una limitación y un problema** y debería ser pensado como parte de una política pública en un hogar. Eso como muchas otras cosas: las condiciones laborales, la supervisión también como elemento analítico, las relaciones con los acompañantes y los ETIS, muchas patas de un banco, o un banco debería tener por lo menos tres patas para no caerse y el programa está flotando, no sé cómo, pero está levitando.